

LOS EXTRANJEROS EN LA ESPAÑA MODERNA

A historical map of Europe with a decorative circular frame on the right side. The frame contains text about an international colloquium. The map shows various European countries with their names in French, such as 'ALLEMAGNE', 'FRANCE', 'ES-PAGNE', 'RUSSIE BLANCHE', and 'MOSSCOVIE'. The frame is ornate with floral and scrollwork patterns.

Primer Coloquio
Internacional

28-30 Noviembre 2002
Universidad de Málaga

ACTAS DEL I COLOQUIO INTERNACIONAL
Málaga 28 - 30 de Noviembre de 2002

M.B. VILLAR GARCÍA y P. PEZZI CRISTÓBAL (Eds.)

MÁLAGA 2003

LOS EXTRANJEROS EN LA ESPAÑA MODERNA

ACTAS DEL I COLOQUIO INTERNACIONAL

Celebrado en Málaga del 28 al 30 de Noviembre de 2002

M.B. VILLAR GARCÍA y P. PEZZI CRISTÓBAL (Eds.)

TOMO I

MÁLAGA 2003

PORTADILLA

© Los autores

Portada:

diseño.elpesodg.com

Imagen cedida por Joaquín Gil Sanjuán y

M^a. Isabel Pérez de Colosía Rodríguez

Imágenes del Poder

Imprime:

Gráficas Digarza, S.L.

Plaza de los Angeles N^o 3

Tel.: 952 278 543

D.L.: MA - 913 - 2003

I.S.B.N.: 84-688-2633-2.

PORTUGUESES AVECINDADOS EN MADRID DURANTE LA EDAD MODERNA (1593-1646)

Juan Ignacio Pulido Serrano
Universidad de Alcalá

El trabajo que presentamos en esta pequeña comunicación tiene como objetivo poner al alcance del lector ciertos documentos, inéditos por lo que sabemos, que nos hablan de la presencia de portugueses en el Madrid de los Austrias. Dicha presencia, como se sabe, fue muy notable en el conjunto de España, y en los ricos fondos que existen en los distintos archivos locales, nacionales y portugueses se puede dar fiel testimonio de ello. Del tema se ha escrito mucho y bien, saliendo a la luz en las últimas décadas diversos trabajos que han tocado diferentes aspectos relacionados con él. Pionero en este campo fue el trabajo de Miguel Herrero, con el libro *Ideas de los españoles en el siglo XVII*, donde se explica la visión que de este grupo nacional tuvieron los hombres de entonces¹. Poco después, Antonio Domínguez Ortiz, siempre empeñado en abrir nuevos caminos para el conocimiento de las cuestiones principales de nuestra Historia, publicaría su trabajo *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII*². En estas páginas, el autor dedicó un buen número de ellas a los portugueses. Nos habla de fuentes inéditas, de la bibliografía que existía entonces publicada, que era más bien poca, y de posibles líneas de investigación de cara al futuro que hoy día, cuatro décadas después, no han sido todavía, ni de lejos, agotadas.

Recomendaba el autor que, ante la complejidad y enorme extensión del tema, serían necesarios los estudios locales y, además, una cierta parcelación del colectivo extranjero en sus respectivas nacionalidades. Sólo así se podría acometer la tarea de la investigación. Siguiendo estas advertencias, nuestro objetivo se dirige al estudio de los portugueses en Madrid, cuya presencia se extiende, al menos, desde el siglo XVI al XVIII. Sobre este particular periodo ya escribió mucho Julio Caro Baroja, en dos trabajos ejemplares, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea* y *El criptojudasmo en la Corte de Felipe IV*, aunque el autor sólo reparase en los portugueses perseguidos por la Inquisición por cuestiones de fe³. Más recientemente ha habido otros investigadores que

¹ M. HERRERO GARCÍA, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, 1966.

² A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII*, Madrid, 1960. Fue felizmente publicado, junto a otros artículos suyos, por la Diputación de Sevilla en 1996.

³ J. CARO BAROJA, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*, Madrid, 1961. Del mismo, "La sociedad criptojudía en la corte de Felipe IV" en *Inquisición, brujería y criptojudasmo*, Madrid, 1974.

también han tratado con detalle la presencia portuguesa en Madrid. Rafael Valladares viene trabajando desde hace tiempo sobre la nobleza portuguesa radicada en la Corte; Frederich Schaub lo hizo sobre los ministros del Consejo de Portugal; Markus Schreiber escribió sobre los criptojudíos en Madrid; Bernardo López Belinchón analizó la casa de negocios de un linaje portugués radicado en Madrid; y el que estas líneas escribe también se ha interesado por las reacciones que hubo en Madrid ante la presencia tumultuosa de estas gentes. Pero para ser justos, habría que mencionar algunos otros trabajos de interés que han tocado de alguna manera el tema⁴.

No es nuestro interés hacer aquí un balance de la bibliografía existente. Más bien, el objetivo es otro, mucho más humilde. Entre los distintos fondos en los que venimos trabajando en Madrid, hay uno que contiene una documentación muy significativa, por las informaciones que nos aporta, como son las “Pretensiones de vecindad, legitimaciones y naturalezas” correspondientes a la villa de Madrid⁵. La estructura de este documento no varía demasiado entre los siglos XVI y XVIII. Suele aparecer en primer lugar la solicitud del pretendiente, redactada en unas diez líneas, sujeta al formulismo de la época, y rematada con su firma. En estas líneas, el solicitante da su nombre, oficio, edad, domicilio en Madrid, el tiempo que lleva viviendo en la ciudad con su familia, para acto seguido expresar su deseo de ser recibido como vecino de la villa. A continuación aparecen los testigos que avalan al pretendiente y que éste presenta en su favor. Suelen ser tres, también vecinos de Madrid. Nos dan algunos datos referidos a sus personas (nombre, domicilio, oficio, lugar de origen y fecha desde la que conocen al pretendiente de la vecindad).

Junto a la solicitud, suele aparecer también la decisión tomada por el Concejo de la Villa y el Corregidor, a quienes correspondía otorgar estas cartas de vecindad. Los requisitos que se les exigía a los solicitantes para ser aceptados como vecinos eran varios: haber vivido en la ciudad de manera continuada durante un tiempo mínimo, que suele ser superior a diez años, con la familia y “casa poblada”; un juramento firmado ante las autoridades de la ciudad en virtud del cual se comprometían a vivir en el futuro en dicho lugar, pagar los repartimientos y demás impuestos que les tocasen y acatar las ordenanzas y leyes del gobierno municipal; además, había que presentar como avales los testigos mencionados arriba, preferentemente tres y a ser posible vecinos de la misma ciudad; era necesario presentar además una fianza o fiadores; y, por último, debía constar el informe positivo de las autoridades y del Corregidor.

Para terminar, diremos que estas pretensiones de vecindad solicitadas por algunos de los miles de portugueses que vivieron en Madrid deben ser sólo una parte muy

⁴ R. VALLADARES, *La rebelión de Portugal: guerra, conflicto y poderes en la monarquía hispánica (1640-1680)*, Valladolid, 1998; J.F. SCHAUB, *Le Portugal au temps du Comte-Duc de Olivares (1621-1640)*, Madrid, 2001; M. SCHREIBER, *Marranen in Madrid (1600-1670)*; B. LÓPEZ BELINCHÓN, *Honra, libertad y hacienda (hombres de negocios y judíos sefardíes)*, Madrid, 2002; J.I. PULIDO SERRANO, *Injurias a Cristo. Religión, política y antijudaísmo*, Madrid, 2002.

⁵ Archivo Villa de Madrid (AVM), Secretaría, legajos 2-346, 2-347, 2-348 y 2-349. Ya trabajó con esta fuente A. ALVAR, *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*. Madrid, 1989.

pequeña de las que debieron existir en realidad. Lamentablemente, son muy pocas las que aparecen en estos legajos, pero dejan entrever el deseo de muchos portugueses de integrarse en la sociedad local. Detalle que nos parece importante de señalar. Con ello, culminarían un proceso muy largo de naturalización, pasando de ser forasteros a moradores, y de esta categoría a vecinos, con plenos derechos, privilegios y obligaciones. De esta manera, alcanzaban así una plena integración, como unos madrileños más, sin encontrar ninguna traba por su origen portugués. Algunos, incluso, eran conocidos cristianos nuevos, como lo fue Manuel Cortizos, tan relevante en la época.

AVM 2-347-5 (1593)

“Pedro de Sancta Cruz, recaudador de las rentas de la especería desta villa de Madrid, digo que para que cesen los fraudes que suele haber tengo necesidad de que se me de otro mandamiento como este de que hago demostración que se dio el año de 1593...”

Firmado por Pedro de Sancta Cruz.

“Don Rodrigo del Águila, corregidor en esta villa de Madrid y su tierra por Su Majestad hago saber a los señores asistentes gobernadores, corregidores, alcaldes mayores y a otros qualquier jueces y justicias de Su Majestad ansí de la ciudad de Lisboa como de todas las demás ciudades, villas y lugares ansí del Reino de Portugal como deste de Castilla ante quien esta mi carta fuere presentada y de lo en ella contenido pedido cumplimiento que habiéndose dado petición en el ayuntamiento de la dicha villa en 20 de mayo del año de 1592, RODRIGO DE CHAVES, vecino desta Villa, recaudador de la renta de la especería de los vecinos no encabezados de la villa el dicho año pasado y del ciento de ella este presente de 93 dixo que JORGE PEREIRA y FRANCISCO RODRÍGUEZ PEREIRA y FRANCO DE LISBOA e MANUEL GOME, portugueses vecinos de la dicha ciudad de Lisboa por defraudar las alcabalas y rentas reales desta villa de Madrid pertenecientes a Su Majestad pidieron vecindad en el ayuntamiento della. La cual se la dio con que habían de vivir y residir en esta dicha villa con sus casas y familias 10 años, lo cual no han cumplido ni cumplen, antes están en la dicha ciudad y otras partes con sus casas y familias, y que en esta villa se encabezan en rentas de vecinos della por terceras personas de lo cual a las rentas reales a Su Majestad pertenecientes y a él como tal arrendador les viene mucho daño y perjuicio por lo hacer sólo por defraudar las dichas alcabalas y que si se permitía vendrían en mucha disminución que pedía no se encabezasen ninguna persona por ellos sino que vengan y residan en esta dicha villa conforme a la dicha condición con que fueron recibidos y no haciéndolo se borrasen y tildasen de los libros de encabezamiento y que se le diese requisitoria para que se les notifique vengan a vivir y residir en la dicha villa con sus casas y familias y no lo haciendo pierdan el derecho de la tal vecindad y vista por el dicho ayuntamiento

se me cometi6 que yo diese requisitoria para que dentro de 15 d6as como cualquier de los suso dichos fueren requeridos vengan hasta la dicha villa de Madrid a residir en ella con su casa poblada y familia los 10 a6os que conforme a la condici6n con que fueron recibidos por tales vecinos est6n obligados con apercebimiento que no lo cumpliendo esta villa les mandar6 borrar y tildar del tal encabezamiento para que no gocen de tal vecindad y yo viendo ser justo mandar6 dar y di la presente para Vuestas mercedes... Madrid, 21 de abril e 1593".
Firmado por Rodrigo de Aguilas.

(Folio siguiente)

Madrid, 30 de abril de 1593. Carta de JORGE PEREYRA, firmada por 6l.

Dice que vive hace m6s de 18 a6os en Madrid, "que en ella ha vivido lo m6s deste tiempo y que siempre ha pagado el repartimiento que le ha sido repartido y as6, al presente est6 y reside en esta Corte con sus casas y tienda como lo ha hecho siempre, yendo y viniendo a sus negocios fuera y as6 ha cumplido con su verdad...".

AVM 2-347-9 (1597)

Solicitante de la vecindad: ANDR6S ANTONIO, mercader de lienzos, vive en Madrid desde hace m6s de 12 a6os.

Testigos:

ANTONIO L6PEZ DUARTE, mercader, vecino de Madrid, vive en la calle Mayor, en casa de Alonso de Higueras. Dice conocer al solicitante hace m6s de 12 a6os y sabe que vive con su casa poblada y familia. "Sabe que es hijo de vecino porque ha visto al dicho su padre... encabezarse en la renta de los lienzos...".

GER6NIMO CORREA, mercader de lienzos, vive en la calle Leganitos, en frente de las casas de Diego del Castillo. Conoce al solicitante hace m6s de 16 a6os. Firma con su pu6o y letra.

DIEGO L6PEZ, mercader, vive en la calle el Pr6ncipe, en casas de Diego Rodr6guez, criado de Su Majestad. Conoce al solicitante hace 12 a6os. "Sabe que es hijo de vecino", porque su padre "est6 encabezado en la renta de los lienzos".

AVM 2-347-9 (1597)

Solicitante de la vecindad: ANTONIO VAEZ ENRIQUEZ, portugu6s, dice que vive en Madrid hace m6s de 12 a6os y que "mi 6nimo y voluntad de ser vecino della y permanecer en ella". Firma con su pu6o y letra.

Testigos (6-12-1597):

DUARTE LEÓN, estante en Madrid, vive en la calle Vallecas, en casas de Juan de Espinosa. Tiene 25 años de edad. Conoce al solicitante hace más de 14 años. En todo ese tiempo, dice que le ha visto residir en Madrid con su casa poblada y familia, sin salir de ella a residir a otra parte. Lo firma con su puño y letra.

ANTONIO MÉNDEZ, mercader, estante en Madrid, vive en la calle Vallecas, en casas de Guillermo. Dice lo mismo que el anterior y que conoce al solicitante desde hace 12 años. Lo firma con su puño y letra.

ANTONIO RODRÍGUEZ CHAVES, lencero, vive en la Corredera de San Jerónimo, en casa de Pedro Mesa. Conoce al solicitante desde hace 10 años.

AVM 2-347-9 (1597)

Solicitante de vecindad: SEBASTIÁN DUARTE, portugués, lencero, vive en Madrid desde hace 12 años. Firma la solicitud de su puño y letra.

Testigos:

ANTONIO ENRIQUEZ, portugués, vecino de Madrid, vive en la calle de Alcalá, en casas de Francisca Rodríguez. Conoce al solicitante desde hace 10 años. Firma con su puño y letra.

DOMINGO RODRÍGUEZ CARCEDO, portugués, estante en Madrid, vive en la calle de Alcalá, en casas de Francisca Rodríguez, viuda. Conoce al solicitante hace más de 10 años.

DUARTE ÁLVAREZ DEL VALLE, portugués, residente en Madrid. Conoce al solicitante hace 10 años. Firma con su puño y letra.

AVM 2-347-9 (1597)

Solicitantes de vecindad: DOMINGO RODRÍGUEZ y FRANCISCO RODRÍGUEZ CARÇEDOS, hermanos, de oficio lenceros. Dicen que viven en Madrid desde hace más de 12 años. Firman los dos con su puño y letra.

Testigos:

DOMINGO PEREYRA, vive en la calle de Alcalá, en casa de Juan Ortega, carretero, de 50 años de edad. Dice conocer a los solicitantes hace más de 12 años "con sus casas pobladas e tratando en sus oficios de lencería...". Firma con su puño y letra.

ANTONIO BAÉZ ENRÍQUEZ, lencero, vive en la calle Vallecas, en las casas de Espinosa, barbero. Tiene más de 36 años de edad. Repite lo mismo que el anterior testigo. Firma con su puño y letra.

FRANCISCO FERNÁNDEZ, lencero, vive en la calle de Alcalá. Tiene más de 50 años de edad. Repite lo mismo que los anteriores testigos. Firma de su puño y letra.

AVM 2-347-9 (1597)

Solicitante de vecindad: ANTONIO LÓPEZ FARO, dice que vive en Madrid hace más de 12 años.

Testigos:

ANTONIO FERNÁNDEZ, mercader, vecino de Madrid, vive en la calle de Alcalá, en casas de Vargas. Tiene 24 años de edad. Conoce al solicitante desde hace más de 12 años. Dice que "en todo ese tiempo le ha visto en esta Villa con su trato de mercaderías", sin ausentarse de Madrid. Que ha oído decir al dicho solicitante que quiere ser vecino de Madrid. Lo firma con su puño y letra.

DIEGO PEREIRA, mercader, vive en Madrid, en la calle de los Jardines, en casas de Álvaro Fernández. Tiene 25 años de edad, poco más o menos. Dice que conoce al solicitante desde hace 5 años, y que en ese tiempo le ha visto en esta Villa, con sus tratos de mercaderías. Lo firma con su puño y letra.

DOMINGO PEREIRA, mercader, vive en Madrid, en la calle de Alcalá, en el Mesón de la Huerta. Tiene 30 años de edad, poco más o menos. Conoce al solicitante hace más de 12 años. Repite lo mismo que los anteriores testigos. Firma con su puño y letra.

AVM 2-347-14 (1607)

Solicitante de vecindad: DIEGO ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, "portugués, residente en esta Corte, digo que yo vivo e resido en esta villa usando mi oficio de mercader de lencería y tratando y contratando en ella de más de 10 años a esta parte, sin salir a vivir ni morar a otra parte alguna y querría ser vecino desta villa y permanecer en ella para gozar de las preeminencias y libertades que gozan los demás vecinos desta villa. Por tanto, a V.S. suplico mande recibirme por tal vecino, que yo estoy puesto de dar la información y fianza que fuere necesaria para ello". Lo firma con su puño y letra.

Testigos:

GASPAR RODRÍGUEZ, mercader de lienzos, vive en la calle de la Greda, en casa de Carrillo. Dice conocer al solicitante hace 10 años tratando en dicho oficio en Madrid. Que el dicho solicitante vive en Madrid con su casa, familia criados. "Y el dicho testigo le tiene por abonado para pagar lo que le repartieren según las rentas en que adeudare y pecare porque es abonado y tiene muchos bienes de lencería en esta corte y le traen cada día de Lisboa, y esto es lo que sabe...". Lo firma de su puño y letra.

MANUEL PINEIRO, portugués, mercader de lienzos, vive en la calle de la Greda, en casas del dicho Juan Carrillo, escribano de Su Majestad. Conoce al solicitante hace más de 14 años, "usando su oficio de lencería", que el dicho vive en esta villa, "con su casa poblada e familia y sus criados". Dice saber que el solicitante "tiene muchos bienes muebles y lencería en esta villa...". Lo firma de su puño y letra.

ANTONIO RODRÍGUEZ PIMENTEL, vive en Caballero de Gracia, en casas de

un entallador. Dice del solicitante que le ha “visto estar con su casa poblada e familia, sobrinos y hermanos...”; “sabe que es abonado para pagar todo lo que le repartieren según las rentas en que adeudare y pecare porque tiene muchos bienes muebles y su trato y granjería”; “sabe que tiene mucho crédito, que tiene correspondencia con mercaderes gruesos.” Lo firma con su puño y letra.

AVM 2-347-15 (1608)

Solicitante de vecindad: GONZALO FERNÁNDEZ VILLAREAL. “Digo que yo a más de 18 años que resido en esta villa con mi cuadra poblada, siempre con ánimo e intención de vivir en esta villa, todos los días de mi vida...”.

Testigos (17 de noviembre de 1608):

DIEGO NÚÑEZ, mercader, portugués, que vive en la calle de la Reina, en casas de Navarrete, alcalde de la cárcel de corte. Preguntado, dijo que conoce al solicitante desde hace 16 años, y que desde siempre mostró su voluntad de ser vecino de Madrid. Lo firma con su puño y letra.

TOMÁS NÚÑEZ, portugués, mercader de esta villa, vive en la calle de San Bartolomé. Dijo que conoce al solicitante desde hace 10 años, “con su casa poblada y familia, con ánimo y voluntad de ser vecino...”. Lo firma con su puño y letra.

DIEGO NÚÑEZ ENRÍQUEZ, portugués, vecino de esta villa, que vive en la calle del Águeda.

AVM 2-347-20 (1613)

Solicitante de vecindad: FERNANDO ÁLVAREZ VEGA, mercader, que vive en Madrid desde hace 10 o 12 años, y tiene el propósito de avecindarse.

Testigos:

PEDRO DE LA PARRA, mercader, vecino de Madrid, vive en casas propias, de 32 años de edad. Dijo que conoce al solicitante hace más de 10 años. Lo vio todo ese tiempo vivir en Madrid.

RODRIGO NÚÑEZ TORRES, mercader portugués, vecino de Madrid. Vive en casas de un criado del rey. Tiene 42 años de edad. Dice conocer al solicitante desde hace 11 o 12 años, y que en todo ese tiempo le ha visto residir en Madrid, “donde al presente tiene su tienda”. Firma con su puño y letra.

AVM 2-347-26 (1619)

Solicitante de vecindad: DAMIÁN DE ORTEGA, alhumbreiro, “dice que reside en esta villa con el dicho su trato de más de 14 años a esta parte con ánimo y deseo de ser vecino desta villa, a V.S. suplica les mande recibir por tal...”. Firma con su puño y letra.

Testigo:

ANTONIO FERNÁNDEZ BARBANCHO, mercader, portugués, vive en la calle Mayor, en casas de Rueda. Juró y fue preguntado, a lo que dijo conocer al solicitante desde que vino la corte desde Valladolid, siempre con su trato de alhumbreiro y que le ha oído decir que es con ánimo y deseo de ser vecino de dicha villa.

AVM 2-347-26 (19-9-1619)

Solicitante de vecindad: FRANCISCO BAZ ISIDRO, portugués.

Testigos:

MANUEL FERNÁNDEZ PÉREZ, portugués, vecino de Madrid, vive en la calle de los Peligros, casas de Catalina Higares, vecina de Madrid. Juró y dijo que conoce al solicitante desde hace más de 8 años y que "le ha visto vivir y residir en esta villa de asistencia, tratando y contratando en ella más de 4 años y ahora está con su casa poblada en ella...". Firma con su puño y letra.

DIEGO BAZ FARO, portugués, vecino de Madrid, juró y dijo conocer al solicitante "de más de 8 años", y que tiene la casa poblada. Lo firma con su puño y letra.

AVM 2-347-26 (1619).

Solicitante de vecindad: LUIS ENRÍQUEZ DE LEÓN, portugués.

Testigos:

DIEGO BAZ FARO, portugués, vecino de Madrid. Dijo conocer al solicitante hace más de 9 años. Sabe que tiene casa poblada y familia de más de 9 años. Sabe que el solicitante quiere ser vecino de Madrid y que no hará mal a la villa, y que "pagará su encabezamiento según lo que adeudare y pecare el año venidero de 1620 y demás venideros". Lo firma con su puño y letra.

FRANCISCO BAZ ISIDRO, portugués, vecino de Madrid. Dice lo mismo que el anterior testigo. Conoce al solicitante también desde hace 9 años. Lo firma de su puño y letra.

AVM 2-347-26 (1619).

Solicitante de la vecindad: DIEGO DE SORIA, portugués, mercader, que vive en Madrid con su casa poblada hace más de 18 años, con ánimo y deseo de ser vecino de Madrid. Lo firma con su puño y letra.

Testigos:

ANTONIO FERNÁNDEZ MEDINA, vecino de Madrid, conoce al solicitante hace más de 18 años, y dice de éste que va y viene a esta dicha villa y que reside en ella

“trayendo mercadurías y ahora le conoce con su casa poblada”. Lo firma con su puño y letra.

AVM 2-347-28 (1622)

Solicitante de la vecindad: ENRIQUEZ DE GUERRA, portugués, mercader. Reside en esta villa hace más de 20 años, “yente y viniente”. En Madrid “tiene su casa y familia”. Lo firma con su puño y letra.

Testigos:

ALVARO CARDOSO, mercader, dice conocer al solicitante y que sabe que “vive y reside en esta Villa con su casa y familia, porque no es casado ni tiene en otra parte casa”. Lo firma de su puño y letra.

DIEGO HERNÁNDEZ, portugués, mercader. Dice conocer al solicitante hace más de 20 años. Firma de su puño y letra.

AVM 2-347-29 (1624)

Solicitante de vecindad: ANTONIO RODRÍGUEZ PEREIRA, portugués, mercader. Vive en Madrid hace más de 12 años. Firma con su puño y letra.

Testigos:

LÓPEZ RODRÍGUEZ, portugués, mercader. Vecino de Madrid. Dice conocer al solicitante hace más de 12 años. Dice que éste tiene mujer, hijos y familia; que es abonado para hacer frente a lo que se le reparta de las rentas en que adeudare. Lo firma con su puño y letra.

DIEGO NÚÑEZ FUENTES, portugués, vecino de Madrid. Dice conocer al solicitante desde hace 12 años. Lo firma con su puño y letra.

AVM 2-347-29 (1624)

Solicitante de la vecindad: SIMÓN LÓPEZ, portugués. Estante en Madrid. Dice que vive aquí hace más de 20 años, con su casa poblada y familia.

Testigos:

DIEGO NÚÑEZ FUENTES, portugués, vecino de Madrid. Dice conocer al solicitante hace más de 20 años. Ha tenido con él mucho trato y comunicación. Lo firma de su puño y letra.

DIEGO DE ENRIQUEZ LÓPEZ, portugués. Conoce al solicitante hace 15 años. Portugués. Ha tenido con él mucho trato y comunicación. Lo firma de su puño y letra.

AVM 2-347-32 (1627)

Solicitante de la vecindad: ANTONIO LÓPEZ REDONDO. Portugués, mercader. "Vive en Madrid hace más de 10 años con su casa poblada y familia, con ánimo y deseo de ser vecino de esta dicha villa y permanecer en ella toda su vida". Lo firma con su puño y letra.

Testigos:

DIEGO NÚÑEZ FUENTES, portugués, vecino de Madrid. Conoce al solicitante hace más de 10 años. Firma su testimonio con su puño y letra.

PEDRO MUÇON, vecino de Madrid. Conoce al solicitante hace más de 10 años. Lo firma con su puño y letra.

AVM 2-347-33 (1628).

Solicitante de la vecindad: TOMÁS RODRÍGUEZ PEREIRA, portugués, mercader. Dice vivir en Madrid hace más de 10 años, con su casa poblada y familia. (No aparecen los testigos).

AVM 2-347-35 (1630)

Solicitante de la vecindad: "Información dada para MANUEL CORTIZOS como nació en la ciudad de Valladolid y se bautizó en la Iglesia de Santiago de allí y de como sus padres fueron vecinos de esta villa antes y después de ida la Corte, y él es vecino de esta villa y trata en ganado. 1630".

"San Ginés".

"MANUEL CORTIZOS, vecino de esta villa de Madrid. Digo que a mi derecho conviene hacer información de cómo soy hijo legítimo de ANTONIO LÓPEZ CORTIZOS y DOÑA LUISA DE ALMEIDA, su mujer, y de cómo los dichos mis padres fueron vecinos muchos años de esta villa, antes que la Corte se fuese a la ciudad de Valladolid; y habiendo ido en seguimiento de la dicha Corte a la dicha ciudad, nací yo en ella; ahí me bauticé en la parroquia de Santiago della, donde los dichos mis padres me criaron y alimentaron, y después se volvieron a esta villa siguiendo siempre dicha Corte, donde yo siempre hasta ahora he estado y residido; y soy vecino desta dicha villa, y he tratado y trato en ganado, y soy ganadero. A V.M. suplico mande recibir la dicha información y que los testigos que presento se examinen al tenor de este pedimento, y hecho, se me den de ella los traslados necesarios interponiendo V.M. a todo su autoridad y decreto judicial, pido justicia". Firmado por Manuel Cortizos de su puño y letra.

"Auto. Que se recibe la información que ofrece y tráigase para proveer justicia el Sr Ldo. Manjares de Heredia, teniente de Corregidor desta villa de Madrid. Lo proveyó en ella a primero de octubre de mil y seiscientos y treinta años". Firmado.

Testigos que presentó el solicitante:

ENRIQUE VAZ ENRIQUEZ, vecino de Madrid. Dice conocer al solicitante; se lo presentó su padre Antonio López Cortizos, difunto. También conoce a Luisa de Almeida, su mujer y madre. Sabe que "fueron casados y velados según orden de la Santa Madre Iglesia y fueron vecinos desta villa muchos años antes de que la Corte fuese a la ciudad de Valladolid; y fueron en seguimiento de la dicha Corte a la dicha ciudad a negocios del servicio de Su Majestad, porque el dicho Antonio López Cortizos tenía hechos asientos con S. Majestad de mucha importancia, por cuya fuerza era necesario ir en seguimiento de la dicha Corte...". Dice el testigo que en Valladolid tuvieron un hijo (Manuel Cortizos), "y este testigo le vio nacer y bautizar porque se bautizó en la Iglesia de Santiago de la dicha ciudad, y como tal su hijo legítimo se le vio criar y alimentar llamándole hijo y él a los dichos sus padres, padre y madre, y esto lo sabe este testigo porque fue sus vecinos y vivir pared en medio... y se halló a su nacimiento y bautizo del dicho Manuel Cortizos, y después volviéndose la Corte desde la dicha ciudad de Valladolid a la villa de Madrid, los dichos Antonio López Cortizos y la dicha Doña Luisa de Almeida, su mujer, y el dicho Manuel Cortizos, su hijo, se volvieron a esta villa donde murió el dicho Antonio López Cortizos; y siempre el dicho Manuel Cortizos ha estado y residido en esta dicha villa y reside al presente y ha sido y es vecino de ella, y lo sabe porque este testigo así mismo fue con la Corte a la ciudad de Valladolid y volvió con ella a esta villa de Madrid, y tiene de todo entera y particular noticia y también sabe que el dicho Manuel Cortizos tiene ganado y trata en ello y es ganadero, porque este testigo lo ha visto tratando en ello. Jura y firma de su puño y letra.

ALONSO RUIZ DE VADILLO, agente de negocios y residente en esta Corte, que posa en la calle de Francos, en casas del Sr. Alcalde Pedro Baz.. Dijo que "conoce al dicho Manuel Cortizos desde que nació" y a sus padres. Sabe que éstos fueron "casados y velados...", "y que los vio muchos años hacer vida maridable en esta villa de Madrid, antes que la Corte se fuera a Valladolid". El testigo vio nacer a Manuel Cortizos, "le vio criar y alimentar y los dichos sus padres llamándole hijo, y él a ellos, padre y madre, y este testigo lo vio ser y pasar así porque tenía y tiene mucha amistad con los sus dichos, y también este testigo estaba en esta villa antes que la Corte se fuese; y se fue con ella y después volvió, y siempre vecino de los suso dichos, y cuando la Corte se volvió a esta villa, se volvieron con ella los dichos Antonio López Cortizos y su mujer e hijos, con toda su familia, donde han estado siempre como vecinos desta villa, hasta que murió el dicho Antonio López Cortizos, que habrá 8 años poco más o menos, y nunca el dicho testigo ha visto salir de esa villa al dicho Manuel Cortizos...". Dice también haber visto al solicitante "tratando en su ganado, por ser ganadero, y le ha visto tratar y contratar como tal ganadero, haciendo cuentas con su mayores y otras personas que trataran del dicho su ganado...". "Y también es público que el dicho Manuel Cortizos se bautizó en la Iglesia de Santiago" de Valladolid. "Y a este testigo le convidaron para el bautismo, pero no se acuerda si se halló en el, pero es cierto que se bautizó en la dicha iglesia...". Lo jura el testigo y lo firma de su puño y letra.

BALTASAR RODRÍGUEZ, platero de oro. Dice que conoció a los padres del solicitante y dice de ellos lo mismo que los dos testigos anteriores. Dice que fue vecino del la familia Cortizos en Valladolid y también en Madrid. Firma con su puño y letra.

AVM 2-347-45 (1644)

Solicitante de la vecindad: PEDRO FERNÁNDEZ DE ALMEIDA, quien lleva más de 20 años viviendo en Madrid.

Testigos:

ANDRÉS DE LAPUENTE, guarnicionero, vecino de Madrid. Vive en la Puerta de los Herradores. Dice conocer al solicitante hace 18 años.

GERMÁN DELGADO, sillero, vive en Madrid, en la Plazuela de los Herradores. Dice que conoce al solicitante hace 14 años.

MELCHOR DE SEGOVIA, vive en Madrid, en la calle de la Luna, en casas propias. Conoce al solicitante hace más de 12 años.

AVM 2-347-47 (1646)

Solicitante de la vecindad: RODRIGO MÉNDEZ SILVA, "historiador de estos reinos, digo que a 12 años que asisto en esta antigua, noble y coronada villa, con mi casa y familia, escribiendo las Historias de España y sirviendo a su Majestad en otras muchas ocasiones. Deseo ser vecino della. A V.S. suplico se sirva hacerme favor de concederme la vecindad y asentarme en los libros del ayuntamiento para que goce de los privilegios que los demás vecinos...". Firma de su puño y letra.

Testigos:

ALONSO PÉREZ DE MONTALBÁN, de 74 años más o menos, que vive en la calle Santiago. Conoce al solicitante hace 12 años y "tiene trato y comunicación" con él de "muy ordinario". Dice que el solicitante vive en la calle San Bartolomé, casas de Juan del Río, fontanero. Lo jura y firma.

NICOLÁS HERRÁN, oficial de libros en la tienda de Alonso Pérez de Montalbán.

JUAN MARTÍN DEL BARRIO, abogado de los Consejos Reales.

ÍNDICE TOMO I

PRESENTACIÓN

VILLAR GARCÍA, M ^a . Begoña	15
--	----

PONENCIAS

Franceses en tierras de España: Una presencia mediadora en el Antiguo Régimen AMALRIC, Jean Pierre	23
---	----

El papel de los extranjeros en las actividades artesanales y comerciales del Mediterráneo español durante la Edad Moderna FRANCH BENAVENT, Ricardo	39
--	----

Los extranjeros en el tráfico con indias: Entre el rechazo legal y la tolerancia funcional GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio	73
---	----

Andalucía en el contexto migratorio de España en la Edad Moderna SANZ SAMPELAYO, Juan	101
--	-----

COMUNICACIONES

Sobre los orígenes de la burguesía malagueña: los primeros Krauel en Málaga ALBUERA GUIRNALDOS, Antonio	123
--	-----

Los ingleses en Ferrol en el siglo XVIII AMENEDO COSTA, Mónica	133
---	-----

Los extranjeros en la Colección de Originales del Archivo Municipal de Málaga BARRIONUEVO SERRANO, M ^a Rosario y MAIRAL JIMÉNEZ, M ^a Carmen	143
--	-----

Mercaderes y artesanos franceses en el sur de Aragón. La emigración en Calamocho, 1530-1791 BENEDICTO GIMENO, Emilio	155
--	-----

Les étrangers dans les Pays-Bas espagnols (XVIe-XVIIe. Siècles)	
BERNARD, Bruno	175
“D’estranya nació”. Artesanos extranjeros en el Reino de Mallorca (ss.XVI – XVIII)	
BERNAT I ROCA, Margalida; DEYÁ BAUZÁ, Miguel J. y SERRA I BARCELÓ, Jaume	187
Intermediarios imprescindibles. Los extranjeros en la élite del comercio mallorquín del siglo XVII: el mercado del aceite	
BIBILONI, Andreu	203
Mercaderes italianos en las importaciones marítimas valencianas en el segundo cuarto del seiscientos (1626-1650)	
BLANES ANDRÉS, Roberto	217
La colonia maltesa en Las Palmas en el Antiguo Régimen	
BRITO GONZÁLEZ, Alexis D.	229
Los extranjeros en la milicia española. Análisis del componente foráneo en el ejército de guarnición en Ceuta durante el siglo XVIII	
CARMONA PORTILLO, Antonio	241
La factoría británica de Cádiz a mediados del siglo XVIII: organización y labor asistencial	
CARRASCO GONZÁLEZ, Guadalupe	255
Irlandeses en el comercio gaditano-americano del Setecientos	
CHAUCA GARCÍA, Jorge	267
Aspectos socioeconómicos de la inmigración francesa en Jaén (1750-1834)	
CORONAS TEJADA, Luis	279
Jerónimo Genoin: mercader y cónsul de extranjeros en la Mallorca de principios del siglo XVII	
DEYÁ BAUZÁ, Miguel José	289
Fuentes documentales municipales para el estudio de los extranjeros en la Edad Moderna. El paradigma de Antequera	
ESCALANTE JIMÉNEZ, José.	301

Sospechosos habituales: contrabando de tabaco y comerciantes extranjeros en los puertos españoles ESCOBEDO, Rafael	313
En busca de fortuna. La presencia de flamencos en España. 1480-1560 FAGEL, Raymond	325
La comunidad británica en Tenerife durante la Edad Moderna FAJARDO SPÍNOLA, Francisco	337
Carew, Langton and Power, an irish trading house in Cádiz, 1745 – 1761 FANNIN, Samuel	347
Estrategias en tiempos de incertidumbre: Las familias flamencas y la emigración militar a España a principios del siglo XVIII GLESENER, Thomas	353
Las colonias mercantiles extranjeras en Aragón en el Antiguo Régimen GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio	365
Extranjeros en el siglo XVIII: procesos de integración y de solidaridad interna GONZÁLEZ BELTRÁN, Jesús Manuel	379
Las comunidades extranjeras y la posesión de esclavos en el Jerez de la Frontera del siglo XVI. IZCO REINA, Manuel Jesús	391
El atractivo gaditano para los suizos de la segunda mitad del siglo XVIII. Del capitalismo mercantil hasta los pequeños probadores de fortuna JAHIER, Hugues	401
Irlandeses y Británicos en Cádiz en el siglo XVIII LARIO DE OÑATE, María del Carmen	417
Extranjeros en la comarca antequerana a finales del Antiguo Régimen LEÓN VEGAS, Milagros	427
Expósitos y nodrizas portuguesas en la inclusa de Ayamonte durante el siglo XVIII LÓPEZ VIERA, David	443

Franceses en Valencia en 1674 LORENZO LOZANO, Julia	457
La colectividad francesa en el Ferrol del siglo XVIII MARTÍN GARCÍA, Alfredo	469
La relación de los comerciantes extranjeros y los escribanos públicos malagueños del siglo XVII MENDOZA GARCÍA, Eva	481
Familias genovesas afincadas en Murcia vinculadas al comercio sedero MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro	493
Mercaderes portugueses en la Murcia del siglo XVII MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro	505
Una compañía de comercio internacional en la Galicia del siglo XVIII MONTERO AMENEIRO, Lidia María	519
El predominio extranjero en el comercio exportador de Vélez-Málaga durante el siglo XVIII PEZZI CRISTÓBAL, Pilar	529
Portugueses avecindados en Madrid durante la Edad Moderna (1593-1646) PULIDO SERRANO, Juan Ignacio	543
Los mercaderes extranjeros en Madrid: Compañías y negocios (1648-1679) RAMOS MEDINA, María Dolores	555
El comerciante flamenco Henrique Baneswick y su integración en la sociedad malagueña (s. XVII–XVIII) REDER GADOW, Marion	569
Corrientes migratorias extranjeras con destino a Málaga en el siglo XVII. Análisis de la incidencia francesa RODRÍGUEZ ALEMÁN, Isabel	583
Mercaderes y financieros. Los genoveses de Toledo entre 1561 y 1621 RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario	597

Los extranjeros que llegaron a Andalucía como colonos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en el siglo XVIII SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, Carlos	611
La importancia geoestratégica de Canarias a través de la actuación de los holandeses durante el siglo XVII SANTANA PÉREZ, Germán	623
“Los hombres de negocios” extranjeros en la Málaga del último tercio del siglo XVII SANTOS ARREBOLA, María Soledad	635
Los comerciantes extranjeros y el negocio del tabaco en la España del siglo XVIII SOLBES FERRI, Sergio	643
Inmigrantes extranjeros en Mallorca, 1448-1589 VAQUER BENNASAR, Onofre	657
Diaspora entrepreneurial networks. The maltese in eighteenth-century Spain. A comparative perspective VASSALLO, Carmel	667
La colonia extranjera de Cartagena en los siglos XVI y XVII: poder económico y arraigo social VELASCO HERNÁNDEZ, F.	681
Franceses en la Lleida Moderna. Posibilidades para trabajar, dificultades de inserción. VILALTA, María José	695

ÍNDICE TOMO II

PONENCIAS

Los extranjeros en el gobierno de la Monarquía Hispánica CASTELLANOS CASTELLANOS, Juan Luis	11
Los extranjeros en la cornisa cantábrica durante la Edad Moderna REY CASTELAO, Ofelia	23
La imagen de los europeos occidentales en la historiografía española de los siglos XVI y XVII (1517-1648) SCHÜLLER, Karin	59
Los extranjeros en Canarias durante el Antiguo Régimen LOBO CABRERA, Manuel y TORRES SANTANA, M ^a Elisa	79

COMUNICACIONES

Los Fornari y las rentas de Orán a comienzos del siglo XVI. Financiación del rey y negocio familiar ALONSO GARCÍA, David	101
Viajeros extranjeros en Andalucía en la primera mitad del siglo XIX ÁLVAREZ ARZA, M ^a José	113
Libros extranjeros en la biblioteca del matemático Benito Bails (1731-1797) ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada	125
Los Stafford, una familia irlandesa en España BRUQUETAS DE CASTRO, Fernando	139
Los extranjeros en la Alta Administración española del siglo XVIII: El caso de los Capitanes Generales de Mallorca CAIMARI CALAFAT, Tomeu	149
Iglesia y religiosidad española según la Condesa d'Aulnoy (segunda mitad del siglo XVII) CAMPÀ CARMONA, Ramón de la	161

Nación extranjera y cofradía de mercaderes: el rostro piadoso de la integración social CRESPO SOLANA, Ana	175
La estratificación social de España vista por los viajeros extranjeros del siglo XIX DEL PINO ARTACHO, Juan	189
“Entrar en asientos con naturales de Flandes”. Asentistas flamencos en la corte de Felipe IV ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia	196
Andalucía vista por Christian August Fischer, viajero alemán del siglo XVIII FRIEDERICH-STEGMANN, Hiltrud	217
Dionisio Mantuano. Ventura y desventuras de un pintor boloñés en las cortes de Felipe IV y Carlos II GARCÍA CUETO, David y SÁNCHEZ DEL PERAL Y LÓPEZ, Juan Ramón	227
Extranjeros en la Castilla interior durante el Antiguo Régimen. Mentalidad y cultura material: Actitudes similares y comportamientos diferenciados GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo	241
Cuando los libros fueron el arma de los extranjeros. Influencia de Francia en la vida cotidiana española del siglo XVIII GARCÍA HURTADO, Manuel Reyes	259
Obispos irlandeses y la Monarquía Hispánica en el siglo XVI GARCÍA HERNÁN, Enrique	275
Notas para un estudio historiográfico de los viajeros por España y Portugal durante los siglos XV al XVII GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, Carlos	281
El ejercicio de la mediación por los extranjeros en la Corona de Castilla GARRIDO ARREDONDO, José	291
¿Status de residente?. Nuevas aportaciones biográficas del viajero inglés Francis Carter GARVAYO GARCÍA, Dolores	307
Descripción de Málaga y su costa por Pedro Texeira GIL SANJUÁN, Joaquín	323

El flamenco Joris Hoefnagle pintor de las capitales andaluzas del Quinientos GIL SANJUÁN, Joaquín y SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio	341
La imagen del Cementerio inglés de Málaga en los viajeros extranjeros: la mirada del otro GIRÓN IRUESTE, Enrique y ARENAS GÓMEZ, Andrés	359
Injerencias estéticas flamencas en la pintura del barroco en Málaga: Miguel Manrique GONZÁLEZ TORRES, Javier	369
Un inglés en la Asturias del XVIII: El viaje de Townsend GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Irma	381
Felix Oneille: un irlandés Capitán General de Galicia entre 1774 y 1778 GONZÁLEZ SOUTO, Irma	395
Robert Semple (1766-1816). Un "viajero" en la España de la crisis del Antiguo Régimen GUERRERO LATORRE, Ana Clara	405
Imágenes de la Nobleza: La nobleza castellana ante los ojos de los viajeros extranjeros en la Edad Moderna GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio	415
Los viajeros extranjeros de la Edad Moderna como fuente para la Historia del Arte: Su aplicación al patrimonio artístico sevillano HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador	427
Los extranjeros en la administración corregimental española del siglo XVIII IRLES VICENTE, María del Carmen	439
El Rosellón tras el Tratado de los Pirineos: un caso de neoextranjería (1659-1700) JANÉ CHECA, Oscar	451
Rasgos socioculturales de Castilla y Andalucía a mediados del siglo XIX según la visión de una viajera inglesa JIMÉNEZ CARRA, Nieves	465
Los viajeros ingleses y la Inquisición KRAUEL, Blanca	477

Diplomáticos europeos en la España de mediados del siglo XVIII. Inmigrantes de ida y vuelta LAVANDEIRA HERMOSO, Juan Carlos	485
La Hermandad de los franceses de Granada en el siglo XVIII LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis	495
Entre Málaga y Granada: La aventura de viajar en la primera mitad del siglo XIX LÓPEZ-BURGOS, M ^a Antonia	511
Una patente desconocida del siglo XVIII LORENZO MODIA, María Jesús	527
Una aproximación al estudio de los pintores extranjeros en la Sevilla del Siglo de Oro MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis	535
Perfil inquisitorial de los marineros extranjeros en la sociedad canaria MORENO FLORIDO, María Berenice	547
Extranjeros y heterodoxias en el Cádiz del siglo XVIII: La presencia protestante MORGADO GARCÍA, Arturo	557
Irish students and merchants in Seville, 1598-1798 MURPHY, Martin	565
Francisco Cabarrús, el éxito de un inmigrante NUIN PÉREZ, Lucía	573
Extranjeros en el Cabildo Municipal malagueño OCAÑA CUADROS, Ivanova	583
Los extranjeros en España e Indias según el ilustrado peruano José Eusebio Llano Zapata (1756-1770) PERALTA RUIZ, Víctor	595
La situación de algunos prisioneros franceses en Málaga durante la Guerra contra la Convención PÉREZ BLÁZQUEZ, Aitor	607
La estirpe de los Trevani y la Inquisición española PÉREZ DE COLOSÍA RODRÍGUEZ, M ^a Isabel	617

Unidades extranjeras en el ejército borbónico español del siglo XVIII PÉREZ FRÍAS, Pedro Luis	631
“Mártires de profesión”: Estudio de caso de los conflictos de las comunidades inglesa e irlandesa en la Andalucía de finales del XVII PÉREZ TOSTADO, Igor	645
Los viajeros extranjeros y la crisis del Antiguo Régimen en España: el viaje como fuente histórica REPETO GARCÍA, Diana	657
Intereses comerciales y conspiración internacional judaica: La delación de Juan Bueno Guiponi ROLDÁN PAZ, Lorena	669
Leyes de inmigración y flujos migratorios en la España Moderna SALAS AUSÉNS, José Antonio	681
Cesare Arbassia, un pintor italiano para los círculos humanistas hispanos del siglo XVI SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio	699
Judíos y protestantes: La herejía en la jurisdicción de la Inquisición de Cartagena de Indias SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ, José Enrique	711
El mundo ruso en una comedia de Lope de Vega: la manipulación literaria SMOKTI, Eugenia	721
El “grupo irlandés” bajo el ministerio Wall (1754-63) TÉLLEZ ALARCIA, Diego	737
La música y el baile en España a través de la mirada de Wilhelm von Humboldt (1799-1800) TORRE MOLINA, María José de la	751
Cautivos extranjeros en la Málaga Moderna TORREBLANCA ROLDÁN, María Dolores	761
Las dificultades de ser financiero extranjero en la España de Carlos III TORRES SÁNCHEZ, Rafael	771

Extranjeros en España y sus aportaciones a la ciencia y la técnica ilustradas VILLAS TINOCO, Siro	781
Cargos concejiles en manos de comerciantes extranjeros YBÁÑEZ WORBOYS, Pilar	793